



Expediente: 19-000014-1524-PJ

Nº Voto: 000605

Hora: 10:18

viernes, 4 junio del 2021

Recurso: Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL JUVENIL
Delito: Sustracción de persona menor de edad o incapaz y cuidado ilegal de menores sujetos a adopción
Resolución: Se declara la inadmisibilidad del recurso de casación interpuesto por el defensor público del menor. Notifíquese.
Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales
Voto Salvado:
Notas: